

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 3-1-92756-20

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO DEL CONTRATO	LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SAPZURRO, MUNICIPIO DE ACANDÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-92756-20 (PAF-DAPRE II-O-020-2021)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	ETAPA II – CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "CORALINOS DE LA FRONTERA"
CONTRATISTA	CONSORCIO CDI CHOCÓ Representante Legal: ROBINSON ARLEY ROJAS CLAROS C.C No. 1.081.731.315 Conformado por: ANDRÉS HUMBERTO BELTRÁN FLÓREZ CC No 76.869.058, expedida en Bogotá D:C Con una participación del (50%) ROBINSON ARLEY ROJAS CLAROS CC No. 1081.731.315, expedida en Saladoblando, Huila Con una participación del (50%)
INTERVENTOR	CONSORCIO LAS 2- 2021 LINO ANDRÉS MENDOZA VELASQUEZ Representante Legal C.C No. 79.838.206 Conformado por: LINO ANDRÉS MENDOZA VELASQUEZ, con CC No. 79.838.206 Con una participación del 35% SINCOL S.A.S., con NIT. 900.840.974-7, Representante Legalmente por OTTO DE JESUS CONTRERAS OVIEDO, CC No. 78.761.395 Con una participación del 30% ABRAHAM ESPINOZA DIAZ, con CC No. 78.690.387 Con una participación del 35%
SUPERVISOR	LAURA DELGADO GUERRERO
PLAZO INICIAL CONTRATO	NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL CONTRATO	OCHOCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$807.526.994,00)
FECHA DE INICIO CONTRATO	21/05/2021

 <p>Findeter Banca de Desarrollo Territorial</p>	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
--	--	---

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO CONTRATO	TRECE (13) MESES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
PLAZO EJECUTADO POR ETAPA	ETAPA I: CINCO (5) MESES ETAPA II: OCHO (8) MESES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
VALOR FINAL CONTRATO	MIL CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y TRES MIL SETENTA Y NUEVE PESOS (\$1.175.033.079,00) M/TCE
VALOR FINAL POR ETAPA	ETAPA I: (\$80.796.000,00) ETAPA II: (\$1.094.237.079,00)
FECHA DE TERMINACIÓN	10/10/2022

Una vez verificados los productos o servicios objeto del Contrato No. **3-1-92756-20 (PAF-DAPRE II-O-020-2021)**, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que a la fecha de la presente acta **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar de acuerdo con lo consignado en el acta de terminación suscrita el diez (10) del mes de octubre del año 2022.

Se deja constancia que el contratista de obra **CONSORCIO CDI CHÓCO**, atenderá las observaciones que le sean realizadas con posterioridad a esta entrega por parte de FINDETER provenientes del DAPRE o el MUNICIPIO DE ACANDÍ, a quienes a su turno se efectuará la entrega de esta infraestructura, y realizará los ajustes que le sean requeridos en el marco de las condiciones y especificaciones técnicas del contrato de obra No. 3-1-92756-20 (PAF-DAPRE II-O-020-2021) y documentos que hacen parte integral del mismo.

En consecuencia el objeto del proyecto denominado Centro de Desarrollo Infantil ubicado en el corregimiento de Sapzurro, municipio de Acandí, departamento del Chocó, correspondiente al contrato de obra No. **3-1-92756-20 (PAF-DAPRE II-O-020-2021)**, se recibe a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

ítem	Descripción	Aplica (x)	Cumple (x)
1	Certificado de la interventoría frente al cumplimiento del anexo técnico. (Adjuntar cuadro o relación detallada).	x	x
2	Certificado de la interventoría frente al cumplimiento de las especificaciones y áreas del programa arquitectónico. (Adjuntar cuadro o relación detallada).	x	x
3	Balance del contrato de obra	x	x
4	Acta de terminación	x	x
5	Garantías actualizadas	x	x
6	Planos Récord	x	x
7	Manual de Mantenimiento y operación con certificados de calidad	x	x
8	Certificado RETIE y RETILAP	x	x
9	Inventario de entrega por espacios y relación de llaves	x	x
10	Certificado de la interventoría al correcto funcionamiento de las acometidas definitivas y medidores de servicios públicos	x	x
11	Certificado de la interventoría a la correcta instalación de la señalización de emergencia y la	x	x

	señalización arquitectónica del manual de imagen del ICBF		
12	Informes mensuales de obra consolidados	X	X
13	Informe final del contrato de obra	X	X
14	USB con la información adjunta	X	X

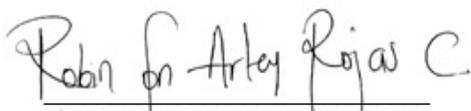
Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega a la ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACANDÍ y al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – **DAPRE** Y **ECOPETROL S.A.**

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **veinte (20)** días del mes de **octubre** del año **2022**.

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE



Firma
ROBINSON ARLEY ROJAS CLAROS
REPRESENTANTE LEGAL
En representación **CONSORCIO**
CDI CHOCO



Firma
LINO ANDRÉS MENDOZA VELASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
En representación **CONSORCIO**
LAS 2-2021

***Nota:** para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:*

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

***Nota:** La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.*

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor